



**ACTA DE APERTURA SOBRE N° 2 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE
JUICIO DE VALOR (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA)**

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D^a. Paula Molina Martínez-Lozano
Asesoría Jurídica.

D^a. M. Dorotea Jover González.
Interventora Delegada.

D^a. Rosa María Legaz Hernández
Técnico.

SECRETARIO:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 5 de septiembre de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/34/2019** relativo a: **“SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DE HABILIDADES NO COGNITIVAS EN ALUMNADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE 2019”**.

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de la documentación presentada en trámite de subsanación, de la que se desprende que la empresa **HABILIDADES NO COGNITIVAS, S.L.** ha subsanado, en el plazo concedido, los defectos apreciados en la documentación presentada, por lo que se acuerda admitir su proposición.

Acto seguido se procede a la apertura del **sobre n° 2 (Criterios evaluables mediante juicio de valor)** de la empresa admitida a la licitación.

Tras el examen de la documentación, los miembros de la Mesa, en virtud de lo

06/09/2019 12:13:40 | 06/09/2019 11:06:40 | JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEA | 06/09/2019 10:54:24 | 06/09/2019 10:54:24 | 06/09/2019 10:25:46 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA | 06/09/2019 08:51:07 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR | 06/09/2019 08:51:07 | LEGAZ HERNANDEZ, ROSA MARIA | 06/09/2019 08:51:07 | PEREZ GRAU, ALICIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d6016928-4308-89f1-57e5-0050569634e7





dispuesto en el apartado 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerdan recabar informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor y, a tal efecto, se hace entrega de dicha documentación a la vocal D^a. Rosa M^a Legaz Hernández, Técnico del Servicio de Atención a la Diversidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIO

Fdo.- Alicia Pérez Grau..

VOCALES

Fdo.- Paula Molina Martínez-Lozano.

Fdo.- M^a. Dorotea Jover González.

Fdo. Rosa M^a Legaz Hernández.

06/09/2019 12:19:40 | 06/09/2019 11:06:40 | JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEA
06/09/2019 10:54:24 | 06/09/2019 10:54:24 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR

06/09/2019 10:25:46 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA
06/09/2019 08:51:07 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d6016928-4308-869f-57e5-00505659634e7

